

# ABENGOA

Sevilla, 1 de julio de 2002

26 de junio de 2001.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente sobre actualización de la información de entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores, y en relación con la documentación enviada con fecha 11 de junio de 2002 con motivo de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, les comunicamos la adopción de los siguientes acuerdos por la citada Junta General, celebrada el pasado 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales de Abengoa, S.A. correspondientes al ejercicio 2001, integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.
2. Aprobación de las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado, integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.
3. Así mismo, la Junta General adoptó los demás acuerdos previstos en el Orden del Día, objeto de nuestra comunicación de fecha 11 de junio de 2002 (registro de entrada número 56434/56435); a) la reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2002; b) la reelección de Consejeros; c) la autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, para la emisión de obligaciones u otros valores similares y para la adquisición derivativa de acciones propias; d) la delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados y Aprobación del acta de la reunión.

A los efectos previstos en la Carta Circular 4/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la presente comunicación se presenta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su posterior remisión por ésta a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid y de Barcelona

**Abengoa, S. A.**  
**Jesús Pérez Rodríguez**  
**Secretario General**